

REPÚBLICA DE COLOMBIA



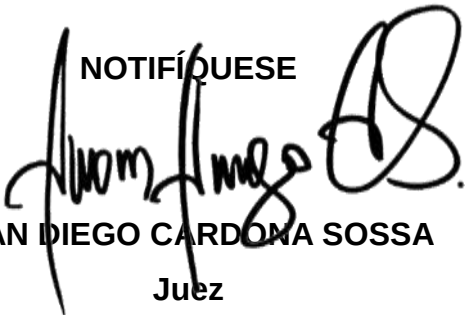
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Liquidatorio - Sucesión intestada doble -
Causantes	Jose Jesús Ramírez Salazar y Rosa Isabel Zuluaga Zuluaga
Interesado	Mary sol Ramírez Giraldo
Radicado	056973184001 - 2021 – 00159 – 00
Providencia	Auto # 599 – aclara radicado -

SE ACLARA el radicado en la referencia de la demanda de apertura de la SUCESION INTESTADA de los causantes JOSE JESUS RAMIREZ SALAZAR y ROSA ISABEL ZULUAGA ZULUAGA, propuesta a través de Apoderada por la señora MARY SOL RAMIREZ GIRALDO, es el 2021 00159 y no 202100157, como quedó en auto inadmisorio de la demanda de fecha veintidós (22) de los corrientes.

NOTIFÍQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA
CIUDAD DE EL SANTUARIO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

e790a898a284026bdf73bbc4cac4d145914a1aeb8e63e17569fc51ce8288c64b

Documento generado en 29/06/2021 05:29:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>